



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3151
Pucón, 27/06/2014

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ALFONSO NIEMANN AGUIRRE Rut
La cantidad de \$ : 2,282,000 DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO , SEGUN DECRETO EXENTO N° 266 DEL 29/01/2014
Fecha de Pago : 27/06/2014

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row: BOLETA HONORARIOS, 185, 20/06/2014, 2,282,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS), COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS, BANCOESTADO MUNICIPAL, 10 % RETENCIONES DE IMPUESTO, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-31-01-002-003-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo a Comprometer

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRACION
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
FINANZAS
PUCÓN